



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7036/03.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-

S/SOLICITUD SUBSIDIO PARA SOLVENTAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.-

Terceros Iniciadores: ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA (A.T.S.A.).-

DICTAMEN N° 1113/03 .-

Señor Ministro de la Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 37/38.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-



22 AGO 2003

[Handwritten signature]
Dr. PAULO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa